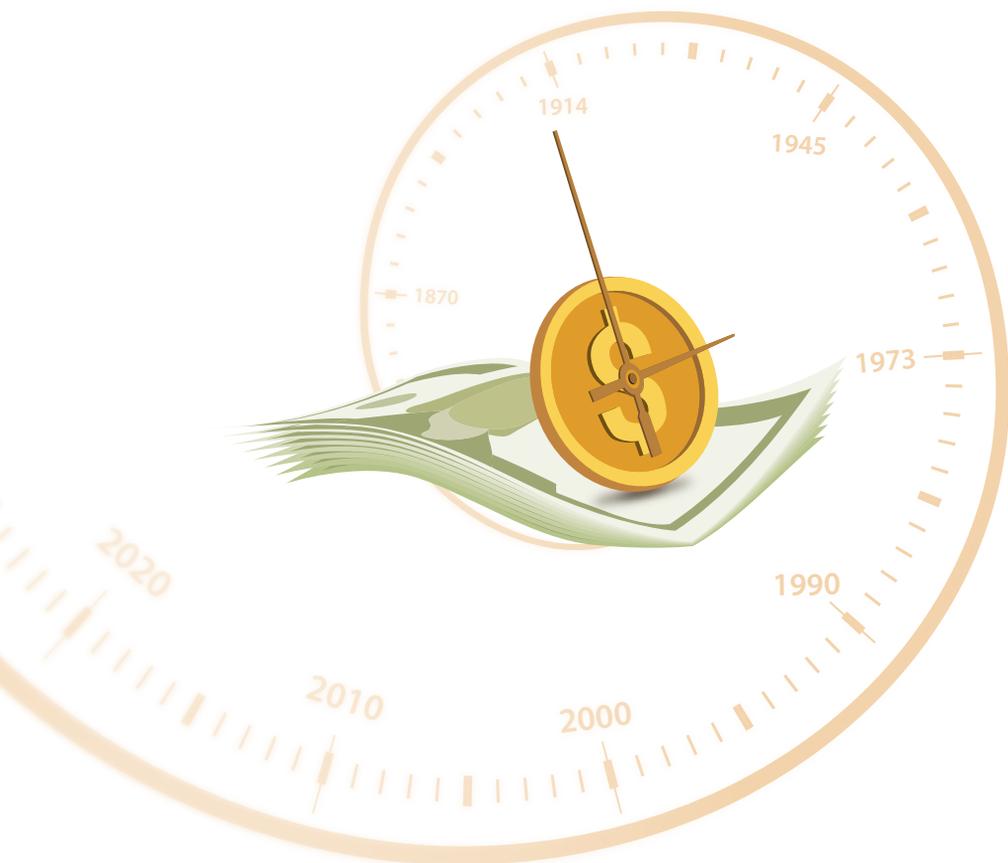


ECUADOR Debate 123



Historia económica

Historia económica

Comité Editorial

Alberto Acosta, José Laso Rivadeneira, Fredy Rivera Vélez,
Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero, Eduardo Gudynas

Directores

Francisco Rhon Dávila (1992-2022)

José Sánchez Parga (1982-1991)

Coordinadora/Editora

Lama Al Ibrahim

Asistente Editorial

Gabriel Giannone

ISSN: 2528-7761

ECUADOR DEBATE

Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Telf: 2522763 - 2523262

E-mail: revistaed@caapecuador.org

www.caapecuador.org/revista-ecuador-debate

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

Exterior: USD\$. 51.00

Ecuador: USD\$. 21.00

Ejemplar suelto exterior: USD\$. 17.00

Ejemplar suelto Ecuador: USD\$. 7.00

Portada y diagramación

David Paredes

Impresión

El Chasqui Ediciones

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por los miembros del Comité Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*.

Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © ECUADOR DEBATE. CAAP.

| ÍNDICE

COYUNTURA

- Ecuador: ¿Un Estado en disolución?**
Consecuencias de un sistema político y económico fallido 5-37
Natalia Sierra y Alberto Acosta
- Conflictividad sociopolítica**
Julio – Octubre 2024 39-51
David Anchaluisa

TEMA CENTRAL

- Notas sobre la economía en la época Colonial** 53-91
Agustín Cueva
- Historia del capital comercial en Manabí** 93-127
Rosa Ferrín Schettini
- Estimación de la tasa de ganancia de Ecuador (1973-2020).**
Bases para el cálculo de la renta petrolera 129-150
Jimena Segura
- La fiscalidad del comercio colonial:**
El almojarifazgo y su recaudación en el puerto de Veracruz (1573-1650) 151-175
Emiliano Gil Blanco

DEBATE AGRARIO

La ruralidad en marcha y sus perspectivas 177-188
Absalón Machado C.

ANÁLISIS

**La primera presidencia de Trump
y la relación con los medios de comunicación** 189-210
Renée Isabel Mengo y Pablo Rubén Tenaglia

RESEÑAS

Caminando con el tiempo Francisco Rhon Dávila 211-214
Víctor Bretón Solo de Zaldívar

**Derechas, discursos políticos y medios de comunicación
en la Argentina actual** 215-218
Gabriel Giannone

La ruralidad en marcha y sus perspectivas*

Absalón Machado C.

Resumen

En el presente artículo, nos referiremos a cuatro temas relacionados con el desarrollo rural: el paradigma del desarrollo, la pérdida de autonomía de lo rural, la relación rural-urbana en un contexto de codependencia estructural, y los aprendizajes en desarrollo rural. La transformación de la ruralidad ya no proviene de su dinámica interna; hace varias décadas está condicionada por las nuevas relaciones con la ciudad, expresadas en los socios estratégicos entre ambas esferas que se dinamizarán con el protagonismo de productores y consumidores de alimentos.

El paradigma del desarrollo rural

En el libro, *La ruralidad que viene y lo urbano, un despertar de la conciencia* (Absalón 2021), el lector puede encontrar una idea central: la posibilidad de un futuro con campesinos y no solamente con empresarios en una ruralidad vigorosa; con una población que pierde su interés por ubicarse en grandes ciudades y prefiere quedarse en pequeños y medianos poblados trabajando en actividades rurales, siempre y cuando estén dotados de servicios y oportunidades para mejorar sus ingresos y su calidad de vida.

El texto también maneja la idea de que la modernidad no ha llegado a la ruralidad, y que la modernización urbana fundamentada en el mercado ha invadido el ámbito rural –en buena parte, su organicidad y su funcionamiento– de una manera caótica. Ello ha generado nuevos problemas para los habitantes del campo: más desigualdades, carencia de un ordenamiento territorial ajustado a las necesidades del desarrollo, debilitamiento de las áreas productoras de alimentos, expulsión de pobladores, encarecimiento del valor de las tierras y de las posibilidades de acceso a ellas. Podría decirse que lo urbano ha contaminado el campo con patrones de vida y de visiones del mundo diferentes a las de lo rural tradicional.

* Presentación realizada en el Congreso de Historia Económica del Ecuador, Universidad Andina Simón Bolívar, junio 26 de 2024.

Se considera allí que el rediseño de la ruralidad actual y de sus relaciones con lo urbano es una apuesta necesaria para la transformación de su realidad a partir de lo existente; sin caer en una utopía de escape, pero sí en una de reconstrucción, como la denomina Lewis Mumford (2015). Igualmente, se enuncia que para lograr un cambio somos nosotros los primeros que debemos cambiar. Eso significa transformar nuestra manera de pensar, concebir, valorar y ver a los demás y sus procesos de vida: elevar nuestro nivel de conciencia. Sin eso –por bueno y bien estructurado que sea un programa de desarrollo– el cambio se quedará a mitad de camino o no ocurrirá.

En el texto se hace una crítica básica al actual paradigma de la economía rural-urbana, y se indica la necesidad de orientarlo hacia una nueva visión: el paradigma de la unidad o de la dimensión profunda, basado en los fundamentos de la ciencia cuántica, que a su vez tiene bases en la tradición védica de los antiguos sabios de la India. En esa nueva mirada, lo urbano y lo rural se consideran codependientes, integrados y conformando una unidad sistémica. Así, se podrá superar el tradicional paradigma dicotómico. También se habla de una *eutopía* –como la llama Lewis Mumford en sus escritos–. El autor indica que el futuro que soñamos hoy consiste, básicamente, en reconstruir nuestro entorno hacia otro que esté mejor adaptado a la naturaleza y los objetivos de los seres humanos, es decir, mejor ajustado a sus posibilidades de desarrollo como individuos y como grupo social.

Los fundamentos del cambio están en la *ruralización de lo urbano*, un concepto que implica aumentar en la ciudad el nivel de conciencia sobre el valor de la ruralidad, teniendo como principio la dignificación de la vida campesina y de los habitantes que comparten ese espacio. Se requiere cambiar una idea que hizo carrera: que la ciudad ha triunfado sobre el campo, y que este último no tiene posibilidades de avanzar en un desarrollo comparable.

La consecuencia debe ser que lo rural también puede triunfar sobre lo urbano en aspectos que son propios de su naturaleza, así como de una gran conveniencia para los habitantes de las ciudades. Los dos ámbitos deben ganar a partir de un proceso de desarrollo compartido, con una apuesta por el mejoramiento de la sociedad en su conjunto, de la casa común, como se dice. No se conciben ganadores y perdedores, todos pueden triunfar en la medida de sus capacidades, las cuales se van ajustando en el camino para eliminar la desigualdad y atemperar los conflictos.

Un instrumento fundamental para esta nueva visión es el cambio de las relaciones rural-urbanas. Allí juega un papel fundamental el concepto de ciudadanía alimentaria, introducido por Gómez-Benito y Lozano (2014): lo rural debe hacer

alianzas o acuerdos tanto con el Estado como con lo urbano, es decir con los ciudadanos alimentarios, hoy mayoría en las ciudades. Ello permitiría y facilitaría el cambio de esas relaciones.

En el nuevo paradigma, donde lo rural urbano se considera como una unidad sistémica, se modifica el carácter y el tipo de relaciones que existen entre ambas esferas. Allí, los consumidores y productores de alimentos se constituyen en los actores fundamentales de esa unidad, y por lo tanto de su transformación. Ellos tienen una fuerza transformadora que puede llegar incluso a traspasar la de los programas gubernamentales. Nos referimos a consumidores responsables, con un consumo saludable, denominados ciudadanos alimentarios, y a productores de pequeña y mediana escala que fundamentan la producción de alimentos en sistemas más agroecológicos o regenerativos, que practican una agricultura no contaminante de los alimentos, del agua y del suelo productivo.

Mucho énfasis se hace en el libro en la idea de ciudades de la ruralidad (CIR), como una alternativa a la migración rural-urbana no planificada que sigue los caminos del mercado. Esas ciudades buscan dignificar la vida, creando condiciones de hábitat diferentes para la población agrupada del entorno rural, lo que evitaría la tentación por migrar. Ciudades rodeadas de distritos agrarios o cordones de seguridad alimentaria que las hacen más autónomas en la alimentación. Las CIR implican un proceso de planeación territorial urbana en la ruralidad, y políticas de población para regular la migración.

Esas CIR obedecen a una planeación del territorio, a una nueva cultura sobre la ruralidad y a la redistribución de la población en el territorio para un desarrollo sostenible y el buen vivir. Son una visión del futuro de la ruralidad organizada de manera menos dispersa, con población diversa, que desarrolla esencialmente actividades rurales, a su vez ligadas a procesos de industrialización.

La pérdida de autonomía de lo rural

El paradigma modernizador tradicional de la dicotomía rural-urbana es insostenible al fundamentar el desarrollo en el progreso urbano con base en el atraso rural; ha llevado a serios conflictos en la ruralidad, y de esta con la sociedad. Además, se inserta en un modelo donde no se genera equidad ni convergencia territorial. El rediseño de las relaciones entre estos ámbitos es una apuesta de transformación de una realidad que genera conflictos, desigualdad, tiene poca resiliencia, destruye la naturaleza y el ambiente sostenible, y produce una gran insatisfacción social, entre otros factores.

José Bengoa, en un artículo revelador que publicó en el 2003, indica que en los veinticinco años transcurridos desde 1970 hasta mediados de los años noventa el mundo rural había perdido su autonomía “como espacio social, ámbito productivo, ethos cultural, en fin, lo que se denomina comúnmente ‘sociedad rural’” (Bengoa 2003, 6). Esa pérdida estaba relacionada con una invasión avasalladora por parte de lo urbano en el proceso de modernización capitalista, y de las especificidades o particularidades culturales tradicionales de lo rural, que como dice Bengoa “debían ser redefinidas en la modernidad para continuar siendo vigentes” (2003, 6). Y agregaba:

[...] quisiera afirmar, también, con todos los temores de ensayar una hipótesis, que en este período se ha producido la pérdida de autonomía de la cuestión y sociedad rural y que surge, o debiera surgir, una nueva mirada hacia estas temáticas en busca de comprender el sentido que aún tiene y seguirá teniendo “lo rural” en nuestras sociedades. Me atrevo a decir, o a afirmar, en este trabajo, que la cuestión rural sigue siendo importante, y lo será crecientemente, pero ahora no quizá como sistema de producción o como sociedad diferenciada, sino como fuente y fuerza simbólica e identitaria para las sociedades que se encaminan a un proceso de globalización acelerado, anclándolas en sus profundidades culturales. Probablemente será una referencia a relaciones de convivencia, sistemas de pertenencia, sustrato de relaciones primarias, quizá las únicas proveedoras de sentido frente a la acción colectiva globalizada (Bengoa 2003, 38).

Lo rural, que se había modernizado y muchas veces resignificado frente a lo urbano, estaba ya inmerso en el discurso de una modernidad globalizada. La pérdida de autonomía había dejado atrás, en la realidad, el paradigma tradicional rural-urbano. Por otra parte, las reformas no habían surgido de las entrañas de la vida rural sino de las necesidades de modernización de la ciudad, por eso había más política de desarrollo en ese último ámbito.

En efecto, la invasión de la vida rural por los patrones culturales y de consumo urbanos adquiere una dinámica incontenible con el proceso de internacionalización de las economías, y de la caótica urbanización en nuestros países faltos de planeación y de una visión prospectiva. Esa pérdida de autonomía se tradujo en fallas institucionales y políticas notorias. Ejemplo de ello ha sido la falta de apoyo del sector urbano a los intentos de reformas agrarias, y a los tímidos programas de desarrollo rural para copar al menos el suministro de los bienes públicos para los habitantes del campo.

Sin embargo, la pérdida de autonomía no desdibujó la idea de la codependencia, pues ambos espacios requieren de la cooperación para potenciar sus capacidades. Su éxito resulta el objetivo de una misión del desarrollo cuando se inscribe

en una concepción menos sectorial. Bengoa deja muy clara su visión de lo rural, al decir que:

la cuestión rural sigue siendo importante, y lo será crecientemente, pero ahora no quizá como sistema de producción o como sociedad diferenciada, sino como fuente y fuerza simbólica e identitaria para las sociedades que se encaminan a un proceso de globalización acelerado, anclándolas en sus profundidades culturales. Probablemente será una referencia a relaciones de convivencia, sistemas de pertenencia, sustrato de relaciones primarias, quizá las únicas proveedoras de sentido frente a la acción colectiva globalizada (Bengoa 2003, 98).

Desde los años sesenta, en todos los países se ha constatado una pérdida de autonomía rural; un mundo que dejó de ser definitivamente independiente, “en términos de vida social y de análisis”. Actualmente lo urbano rural se ha convertido en un continuum incomprensible e indistinguible. “La resignificación de lo rural pasa por la aproximación urbana, por la ruptura de fronteras rígidas, por la existencia de comunicaciones fluidas” (Bengoa 2003, 94). En ese proceso “la vida rural aparece nostálgicamente como un ámbito de mejor calidad de vida” (2003, 94). Y dicho autor es explícito al indicar que:

las comunidades rurales ya no solo deben saber hacer, sino también “saber decir”, explicitar su propia identidad en un texto comprensible. Su posibilidad de sobrevivencia depende no solo de la economía sino principalmente de la cultura, incluso cuando económicamente sean espacios marginales. Dependen del significado que los seres humanos le otorgan a esa actividad, a sus vidas humildes y poco significativas, a las relaciones que se establecen con el resto de la sociedad (Bengoa 2003, 95).

En el caso de Colombia, eso se ha traducido en movimientos sociales que condujeron recientemente a una reforma constitucional que reconoce al campesinado como un sujeto de especial protección del Estado, lo que va en el camino de dignificar su vida, su cultura y su presencia en la sociedad con plenos derechos.

Las relaciones rural urbanas en un contexto de codependencia estructural

Las experiencias de reforma agraria y de desarrollo rural, pobres en materia de resultados y de incorporación real de esta población a los procesos de modernización y modernidad, llevan a repensar las estrategias que buscan acortar las diferencias entre lo urbano y lo rural, disminuir los desequilibrios, y consolidar una sociedad

nacional que marche unida para enfrentar serios retos en materia de paz, cambio climático y reconversión de los aparatos productivos en términos energéticos.

La ruralidad que viene se fundamenta en nuevas relaciones con la ciudad que implican: el cambio del paradigma tradicional, la intensificación de las relaciones entre productores y consumidores de alimentos, un nuevo tipo de urbanización de lo rural, una concepción de su desarrollo con visión de integralidad y de territorio, un cambio tecnológico adaptado a la pequeña y mediana producción industrial de los productos del campo (agroindustria), el uso de tecnología digital orientada por las comunidades no por el mercado, y un alianza de la ruralidad con el Estado. En consecuencia, como proceso fundamental, un cambio en la visión que tiene lo urbano sobre lo rural.

La transformación de la ruralidad ya no proviene de su dinámica interna; hace varias décadas está condicionada por las nuevas relaciones con la ciudad, expresadas en los socios estratégicos entre ambas esferas que se dinamizarán con el protagonismo de productores y consumidores de alimentos. Como se ha sugerido en el libro *La ruralidad que viene*, las relaciones culturales, económicas, sociales, de solidaridad, de cooperación, de intercambio de experiencias, conocimientos y apuestas, con base en el fortalecimiento del capital social de esos ámbitos, son de un potencial transformador único. Y ese proceso se hará más dinámico en el marco de un desarrollo rural con enfoque territorial (Schejtman y Berdegú 2004),¹ y de una seguridad y soberanía alimentarias que expresen las necesidades de toda la población. Esa transformación está fluyendo esencialmente en la manera diferente de ver y concebir los procesos y los actores, y de una valoración diferente del otro, realizada a través del diálogo.

Nos referimos entonces a procesos de transformación y de cambios articulados y originados en los núcleos y comunidades urbanas y rurales, que alcanzan expresiones institucionales en la acción colectiva pública, y pública-privada. No es un proyecto de una nueva sociedad, sino de una relación dinámica y guiada por la equidad. Ello en tanto encuentren en el Estado y sus instituciones el apoyo necesario para avanzar en la transformación. La clave de ese proceso es el diálogo permanente entre lo rural y lo urbano, entre realidades codependientes. La sociedad rural no tiene hoy la capacidad de mover la conciencia urbana a su favor, para ello requiere generar y fortalecer sus alianzas con el Estado y con los consumidores de alimentos, como se indicó antes.

¹ Sobre el concepto de desarrollo rural con enfoque territorial, además de Schejtman y Berdegú 2004, ver el artículo de Molina y Lesmes (2018).

Y se necesita planeación de mediano y largo plazo: superar las trampas del corto plazo en las que ha caído la mayoría de los países latinoamericanos, donde los gobiernos no tienen la opción de ejecutar planes de desarrollo de largo plazo, y solo alcanzan a cumplir o emprender programas de escaso alcance. Las grandes transformaciones implican amplias cantidades de recursos no disponibles; en cambio, los planes de corto plazo se ajustan a las limitaciones de recursos financieros y humanos.

Esa institucionalidad de la planeación no cambiará en nuestras débiles democracias que se mueven en un péndulo político de cuatro años, por lo general. Si no existe un partido único, o un consenso social y político que mantenga una idea de desarrollo de largo alcance que adopte mecanismos para conservar las grandes apuestas en un tiempo suficiente para que se produzca una transformación, estaremos lejos de seguir una ruta ascendente en el desarrollo.

Este es un llamado a considerar la prospectiva como una técnica que está faltando para avanzar en propuestas de cambio de mayor alcance (Medina 2023). En esa óptica caben entonces los proyectos de desarrollo rural con enfoque territorial, las transformaciones fundamentales de la estructura agraria, la recomposición de las relaciones rural-urbanas, la recuperación de la naturaleza que hemos destruido con un consumismo irracional, el desarrollo agroindustrial de pequeña y mediana escala, la transición energética, el manejo de los efectos del cambio climático, la consecución de una paz sostenible, el aumento de nuestros niveles de conciencia, el cuidado y la permanencia de lo humano, la articulación equitativa y sostenible con el resto del mundo, entre otros aspectos. Todas estas apuestas requieren de un camino largo, que no se agote a la vuelta de la esquina. Necesitan de propuestas e innovaciones institucionales para superar las trampas del corto plazo con mecanismos de supraplaneación.

Las experiencias conocidas en América Latina sobre los procesos de desarrollo rural y reforma agraria indican que se han fundamentado principalmente en una tecnocracia más o menos ilustrada –que tiene la capacidad de elaborar planes y proyectos e identificar aspectos críticos en el desarrollo– que en acuerdos alcanzados a través de diálogos entre los diferentes actores comprometidos e interesados. La precariedad de alcances en esas áreas y la falta de convergencia entre lo rural y lo urbano se derivan de las visiones sectoriales, y no de una consideración más holística que contemple la idea esencial de que todo está relacionado con todo. El diálogo, el intercambio, los reconocimientos y los respetos mutuos son esenciales para el camino hacia un mundo rural diferente, donde muchos actores compartan sus relaciones con el campesinado, o con los pequeños, medianos y grandes empresarios.

El porvenir es siempre incierto, y hoy día más, por la complejidad del mundo y sus problemáticas, y el avance tecnológico de la inteligencia artificial. Se requiere entonces empezar a transformar la realidad actual para ir construyendo un futuro soñado, identificar un camino para ello, o varios caminos articulados. Por eso, nada ni nadie debe cambiar nuestra capacidad de soñar ni de afectar las esperanzas que todos tenemos de un futuro mejor.

El desarrollo rural, como se le concibe hoy, solo es posible si la esfera rural y urbana dialogan para cambiar el trato mutuo. Eso se fundamenta en el desarrollo de la conciencia de los actores, para hacer la transformación de lo existente y cambiar las valoraciones que uno hace del otro, además de controlar los demonios que nos persiguen, como la codicia, la violencia, la soberbia, la descalificación del otro o la corrupción. Derrotar la soberbia de lo urbano sobre lo rural, basada en intereses muy poderosos, es una proposición que tiene mucho sentido en ese proceso de acercamiento de dos mundos codependientes. Y para ello se necesita mantener el optimismo de la razón y avanzar hacia la conformación de coaliciones sociales transformadoras, como lo han indicado diversos trabajos del RIMISP (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural).

Entenderemos, de acuerdo con Tanaka, que las coaliciones sociales son “un conjunto de actores que desarrollan acciones cooperativas en torno a una dinámica de crecimiento económico en un territorio específico, que se ubican en un horizonte temporal de mediano y largo plazo” (2012, 4). Esas coaliciones transformadoras son una vía en el camino de buscar cambios consensuados, donde no exista discriminación, sino la valoración del otro. El RIMISP le ha dado mucha importancia a esos procesos, que no son necesariamente planificados y pueden surgir espontáneamente en el diálogo entre actores.

Las coaliciones sociales son un ejemplo de acción colectiva coordinada, no son el producto de una acción voluntarista, responden a una necesidad de los grupos sociales. Tienen mucho sentido en lo local, territorial, y entre esferas como lo rural y lo urbano; son construcciones sociales que cambian con el tiempo y algunas se recrean para alcanzar objetivos de más largo plazo. Una coalición debe ganar agencia para ser reconocida y tenida en cuenta.

El capital social es lo que permite generar alianzas horizontales y verticales con diversidad de actores. Estas coaliciones están insertas en una institucionalidad local, regional o nacional que son cambiantes y están en permanente transformación. Las dinámicas micro, meso y macro determinan las posibilidades y límites de las coaliciones y sus capacidades de adaptación.

Los aprendizajes en el desarrollo rural

No es fácil realizar un balance sobre los aprendizajes sobre desarrollo rural en América Latina. Sin embargo, existen ejemplos indicativos de las reflexiones que pueden hacerse para precisar los éxitos y fracasos de una política. Entre ellos están los innumerables análisis realizados por RIMISP sobre las experiencias en desarrollo rural, consignados en sus diversas publicaciones. También, las reflexiones de Manuel Chiriboga, ecuatoriano distinguido por sus trabajos en este campo, y por sus capacidades analíticas y de percepción sobre los procesos de desarrollo rural en el continente americano.

Chiriboga (1999), en su documento *¿Qué hemos aprendido en Desarrollo Rural en los 90?*, hizo una presentación que sirve de base para actualizar lo sucedido a partir del inicio del siglo XXI. En el cuadro siguiente se hace una transcripción de los enunciados que le permiten presentar fenómenos destacados y muy conocidos por los analistas del tema en América Latina. Son un ejemplo del tipo de análisis que puede adelantarse si se quisiera actualizar su trabajo con base en los innumerables documentos publicados en este continente.

Tabla 1. Nuevas perspectivas conceptuales y de enfoque del desarrollo rural para la región

| | |
|---|---|
| A. Del privilegio de la finca a una que privilegia la comunidad, la micro-región y la cuenca como unidad básica de intervención y planificación. | H. De una visión que visualiza a la organización campesina como forma de reivindicación, a una que incluye el énfasis en la organización económica, la gestión empresarial, la participación en los mercados y la gestión del desarrollo. |
| B. De un enfoque del desarrollo rural de tipo homogéneo a un enfoque que privilegia la necesidad de políticas diferenciadas. | I. De la agricultura basada en el aprovechamiento y extracción de la naturaleza, a una agricultura que maneja en forma sustentable los recursos naturales y el medio ambiente. |
| C. De la intervención que prioriza la agricultura, a una que considera la cadena de producción que se construye a partir de ella: comercialización, transformación, distribución, consumo; así como de la intervención basada exclusivamente en la agricultura y el sector primario como ejes de acción, a otra que incorpora las actividades no agrícolas: artesanía, servicios, turismo, etc. | J. De la agricultura como actividad económica aislada, a una visión que combina economía y cultura; la importancia de la cultura para el desarrollo refleja valores y normas, tanto de los grupos técnicos o funcionarios, como de las poblaciones sobre las que se interviene. |

| | |
|--|---|
| D. Del privilegio de la producción, a una visión que incorpora la lógica de los mercados como modalidad de valorización y por lo tanto de decisión en cuanto a la producción. | K. De una visión centralizada del desarrollo rural a cargo de organismos nacionales, a una descentralizada y con participación multi actoral. |
| E. De un enfoque que considera exclusivamente la producción, a otra que contempla los servicios de apoyo y la promoción, así como las instituciones regionales y locales necesarias para su prestación; así como de un enfoque que privilegia políticas de crédito por medio de la Banca de Fomento a otra que busca desarrollar los sistemas financieros rurales. | L. Del énfasis en el agricultor "jefe de familia" a la familia y al género y la generación; y la importancia vital que para el desarrollo sostenible de la agricultura tienen los jóvenes, hombres y mujeres. |
| F. De una perspectiva que no enfrenta el tema del acceso campesino a la tierra a otra que explora nuevas oportunidades de acceso a los recursos productivos, principalmente por vía del mercado. | M. De propuestas que privilegian exclusivamente los resultados en el corto plazo, a una que sin descuidar las necesidades del corto plazo, asegura su sostenibilidad en el mediano y largo plazo. |
| G. De una visión que solo privilegia el capital físico y económico a otra que pone énfasis en el capital humano y en el capital social. Ello implica el cambio más importante en los paradigmas del desarrollo rural y muchos de los puntos mencionados se desprenden de él. | |

Fuente: Chiriboga 1999.

Chiriboga anotó, además, varios criterios operacionales asociados con experiencias exitosas de desarrollo rural, que pueden consultarse en el trabajo citado. Otro ejemplo es la propuesta del concepto de desarrollo rural territorial que hizo el RIMISP a través del clásico documento elaborado por Julio Berdegú y Alexander Schejtman en el 2004. Con base en esos antecedentes, en el año 2020 la FAO promovió la elaboración de más de treinta documentos que constituyen una síntesis del pensamiento y las concepciones sobre el desarrollo rural y la alimentación en América Latina y el Caribe. Difícil sería intentar hacer resumen de esos trabajos aquí.

Berdegú, Christian y Favareto (2020), en su evaluación de quince años de desarrollo rural en América Latina y el Caribe, identifican ocho temas relevantes para analizar en el actual escenario, a saber: 1) el espacio y el rol de la agricultura, la alimentación y lo rural en el futuro, 2) la transición ecológica, los sistemas alimentarios y el mundo rural tienen que ser más resilientes y ambientalmente sostenibles, 3) la alimentación saludable, 4) una economía rural más diversificada,

5) innovación tecnológica, 6) inclusión o solo asistencia social, 7) desigualdades estructurales, y 8) reforma institucional. Ya en el 2004 Berdegué y Schejtman habían llegado a una conclusión general mencionando lo siguiente:

[...] La necesidad de plantear una segunda generación de políticas y programas de desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe surge bajo un argumento principal: en el futuro próximo, el enfoque territorial para el desarrollo de las regiones rurales de América Latina sigue siendo el mejor camino para hacer frente a las condicionantes, restricciones y oportunidades que enfrentan las sociedades rurales de la región (citado en Berdegué et al. 2020).

De todas las evaluaciones realizadas por el equipo del RIMISP y otros grupos en América Latina en los últimos años destaco unos temas que no pueden pasar desapercibidos en las apuestas del desarrollo rural en marcha y que viene en camino, a saber:

1) El tema de la agroecología o de los sistemas agrícolas generadores de productos más saludables libres de contaminación por agroquímicos, dirigidos más hacia la agricultura en pequeña y mediana escala y que implican una recuperación de la capacidad productiva de los suelos, 2) la necesidad de superar las visiones sectoriales del desarrollo rural y pasar a concepciones territoriales, 3) no descuidar las relaciones rurales con lo urbano, 4) los temas de gobernanza y gobernabilidad en los sistemas agroalimentarios, 5) los asuntos pertinentes al cambio climático y la resiliencia de los sistemas agroalimentarios y rurales frente a ese fenómeno. Alrededor de estos temas se pueden construir agendas de desarrollo impregnadas con los conceptos de codependencia rural urbana a través de la construcción de diálogos para el desarrollo rural (Berdegué, Christian y Favareto 2020).

En el texto mencionado es muy preocupante que después del inicio del nuevo siglo se sigan manejando visiones sectoriales del desarrollo y que se mantenga la falta de relacionamiento consistente en marginar las relaciones del desarrollo rural y el urbano, como si fueran ámbitos separados.

Los desafíos del desarrollo rural están así enmarcados en poner en práctica conceptos claros que se han ido delineando en las teorías del desarrollo, tales como el de desarrollo rural territorial. Al mismo tiempo, se avanza en la operativización de nuevos desafíos para la discusión pública: aquí pensamos en las adaptaciones y previsiones sobre el cambio climático, la producción y el consumo de alimentos saludables, el desarrollo agroindustrial, la reconversión productiva agropecuaria hacia sistemas agroecológicos, la reconversión energética para atender el efecto invernadero y la necesidad de incluir los diálogos en el diseño y

ejecución de las políticas públicas y en los acuerdos entre actores para alcanzar la necesaria gobernanza y gobernabilidad.

Bibliografía

- Bengoa, José. 2003. “25 años de estudios rurales”. *Sociologías*, julio-diciembre, 5 (10): 36-98. Porto Alegre.
- Berdegú, Julio, Constanza Christian y Arilson Favareto, editores. 2020. *Quince años de desarrollo rural en América Latina. Qué nos muestra la experiencia*. Buenos Aires: Teseo, RIMISP, IDRC.
- Chiriboga, Manuel. 1999. *¿Qué hemos aprendido en Desarrollo Rural en los 90?* Secretaría Ejecutiva ALOP.
- Gómez-Benito, Cristóbal y Carmen Lozano. 2014. “¿Consumidores o ciudadanos? Reflexiones sobre el concepto de ciudadanía alimentaria”. *Panorama Social*, (19): 77-90.
- Machado, Absalón. 2021. *La ruralidad que viene y lo urbano. Un despertar de la conciencia*. Bogotá: Siglo del Hombre editores, Academia Colombiana de Ciencias Económicas.
- Medina, Javier. 2023. *Prospectiva para un mundo interdependiente*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Económicas.
- Molina, Juan P. y Angélica Lesmes. 2018. “Aportes a la política de desarrollo rural con enfoque territorial”. En *Desafíos para la implementación de políticas de desarrollo rural con enfoque territorial en Colombia*, editado por Juan Patricio Molina, Angélica Lesmes, Álvaro Parrado. Colombia: Editorial UNAL-Universidad Nacional de Colombia.
- Mumford, Lewis. 2013. *Historia de las utopías*. La Rioja: Pepitas de calabaza.
- Schejtman, Alexander y Julio Berdegú. 2004. “Desarrollo territorial rural”. *Debates y Temas Rurales N°1*, marzo. Santiago de Chile: RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. <https://n9.cl/wa8xr1>.
- Tanaka, Martín. 2012. “En busca del eslabón perdido: Coaliciones sociales y procesos políticos en el desarrollo territorial rural”. *Documento de Trabajo N° 111*. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Santiago de Chile: RIMISP – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.